

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 5 DE OCTUBRE DE  
2017**

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos del día cinco de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Antonio Martínez Madrid y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTE**

D. Antonio Martínez Madrid

**PARTIDO POPULAR (PP)**

D. José Francisco Álamo Canovas  
D<sup>a</sup> María de los Angeles Correa Castrillón (**ausencia justificada**)  
D. Salvador Soto Sánchez

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)**

D. Asensio Madrid Sánchez  
D<sup>a</sup> Rosa María Conesa Pagán

**MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA (MCC)**

D<sup>a</sup> Bernarda Ferrer Martínez

**CARTAGENENA SI SE PUEDE (CTSSP)**

D. Antonio Miguel Sánchez Lázaro (**ausencia justificada**)

**CIUDADANOS (C'S)**

D. Bartolomé Sergio Martínez Mendoza (**ausencia justificada**)

**SECRETARIO**

D. José Ortega Andreu

Abre la sesión el Sr. Presidente, con las lecturas del Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 7 septiembre de 2017.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de la **Comisión de Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro** para el reparto de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal, correspondiente al año 2017.
- 3.- Ruegos y preguntas.

**Primero.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 7 de septiembre de 2017.**

*Sometido este punto a votación, el mismo queda **aprobado por unanimidad de los asistentes.***

**Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de la Comisión de Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro para el reparto de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal, correspondiente al año 2017.**

*Sometido este punto a votación, el mismo queda **aprobado por unanimidad de los asistentes.***

*Toma la palabra el vocal del PP D. Salvador Soto Sánchez para manifestar que aunque ha votado a favor del punto del epígrafe, le asisten dudas relativas a algunas asociaciones a las que se les ha dado subvención, entendiéndose falta de solvencias para la realización de las actividades propuestas por ellas.*

*Toma la palabra el Sr. Presidente D. Antonio Martínez Madrid, para manifestar que en los conceptos de las subvenciones de la resolución se van a explicitar en mayor medida, con el fin de que no haya inconvenientes para la justificación posterior en Intervención Municipal, quedando de la forma siguiente:*

<b>Asociación</b>	<b>CIF</b>	<b>Puntos</b>	<b>Importe</b>	<b>Concepto</b>
Comparsa Superduendes	G-30897052	17	1.003,00 €	Gastos de actividad año 2017
A. VV. Los Dolores	G-30629232	84	4.956,00 €	Mantenimiento, gastos generales, de actividad y fiestas año 2017
AMPA CEIP Vicente Medina	G-30684211	12	708,00 €	Proyectos educativos y lúdicos
A.VV. Bda. San Cristobal	G-30654529	76	4.484,00 €	Mantenimiento, gastos generales, de actividad y fiestas año 2017
A.VV. Bda. Hispanoamérica	G-30628184	76	4.484,00 €	Mantenimiento, gastos generales, de actividad y fiestas año 2017
Asociación Deportiva San Cristobal	G-30843684	27	1.593,00 €	Gastos generales y de actividad año 2017
Tinorea	G-30854129	7	413,00 €	Actividades culturales y educativas
C.D. Tin	G-30866958	5	295,00 €	Actividades deportivas
Colectivo Directo	G-30891972	6	354,00 €	Formación de voluntarios tiempo libre
Natura Camp	G-30904304	8	472,00 €	Campamento de convivencia
Artes escénicas	G-30904288	5	295,00 €	Desarrollo creatividad de las artes y la imagen
Mujeres Cartagonova	G-30635007	9	531,00 €	Promoción cultural

Aso. Mujeres Casino Cultural	G-30740773	5	295,00 €	Promoción cultural
Plataforma cultural el Castillito	G-30830285	10	590,00 €	Fomento de la actividad de dibujo y literario
Cultural Dival	G-30820823	5	295,00 €	Fomento creaciones literarias
AMPA IES San Isidoro	G-30665186	17	1.003,00 €	Actividades culturales, literarias y formativas
A.VV. El Plan	G-30719546	20	1.180,00 €	Mantenimiento, gastos generales y de actividad año 2017
Grupo Filigrana	G-30799159	9	531,00 €	Aprendizaje y difusión del arte del bolillo
Escuela de fútbol Dolorenses	G-30877609	45	2.655,00 €	Gastos generales y de actividad año 2017
AMPA Gabriela Mistral	G-30655831	12	708,00 €	Actividades culturales y lúdicas
Club ciclista Los Dolores	G-30832810	29	1.711,00 €	Licencias federativas y gastos escuela de ciclismo
Ateneo de cultura popular	G-30624720	16	944,00 €	Concurso literario y actividades culturales
<b>TOTAL:</b>			<b>29.500,00 €</b>	

### **Tercero.- Ruegos y preguntas.**

*Toma la palabra D<sup>a</sup> Carmen María Pazos Cabral (31698722F) como secretaria y en representación del AMPA Gabriela Mistral para manifestar el agradecimiento de la misma a esta Junta Vecinal por el apoyo recibido. Así mismo expresa las necesidades que este centro educativo tiene respecto a la falta de profesorado de Educación Especial.*

*Toma la palabra el vocal del PP D. Salvador Soto Sánchez para exponer la necesidad de arreglo en el asfalto en el acceso al colegio Gabriela Mistral, así como el mal estado de la acera en el IES San Isidoro.*

*Toma la palabra D. Francisco Javier Meca López (22922583R) como secretario de la A VV Los Dolores, comunicando las quejas y malestar que hay por la falta de limpieza y civismo con respecto a las heces de perros en la vía pública y contenedores de recogida de basura.*

*Toma la palabra el Sr. Vicepresidente D. Asensio Madrid Sánchez para explicar que esta Junta Vecinal ha hablado con las concejalías implicadas en este asunto con el fin de que ultimen las medidas necesarias para el cumplimiento de las ordenanzas municipales y el mantenimiento de la limpieza.*

*Toma la palabra D<sup>a</sup> Adela Gutiérrez Hernández (22931097M) para reiterar el malestar por la falta de mantenimiento y limpieza de la vía pública. También manifiesta del peligro que a su juicio supone de la colocación de veladores en un nuevo establecimiento hostelero ubicado frente a la rotonda de la plaza del Tulipán, pues algún vehículo podría invadir dicho espacio al estar en la misma vertical de la calzada.*

*Toma la palabra D. Manuel Padín Sitcha concejal portavoz de C's en el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena, manifestando que cualquier autorización de terrazas en vía pública deben ser vistas por técnicos del Ayuntamiento para ver su idoneidad, comprometiéndose a realizar gestiones para ver si la terraza que se acaba de hacer mención está con la autorización correspondiente.*

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

**EL SECRETARIO, P.D.**

**EL PRESIDENTE**